## **NOTAS INFORMATIVAS MUNICIPALES**

Durante marzo y abril se han celebrado tres sesiones del Pleno del Ayuntamiento, una de ellas la ordinaria que corresponde al primer trimestre del año. Éstos son los contenidos de dichos acuerdos:

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CE-LEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 2 DE MARZO DE 1993

- PRESUPUESTO GENE-RAL PARA EL EJERCI-CIO DE 1993.- El Sr. Alcalde procede a explicar los estados de Ingresos y Gastos con especial detenimiento en las partidas que le son consultadas por los presentes.

Y resultando que dicho presupuesto ha sido informado favorablemente por la Intervención y dictaminado en el mismo sentido por la Comisión de Hacienda, en su reunión de fecha 26 de febrero.

Considerando que el proyecto de Presupuesto se ajusta, en su 
fondo y forma a la normativa contenida en la 
Ley 39/1988, de 28 de 
diciembre, Reguladora 
de las Haciendas Locales y Real Decreto 500/
1990, de 20 de abril, 
que la reglamenta en 
materia presupuestaria.

La Corporación, con el voto favorable de los seis Concejales del Grupo Socialista y el Sr. Alcalde y el voto en contra de los tres Concejales del Grupo Popular, de los once que legalmente integran el Ayuntamiento acuerda:

Primero.- Aprobar provisionalmente el Presupuesto General para el ejercicio de 1993, fijando los gastos y los ingresos en las cifras que por capítulos se expresan seguidamente:

## A) ESTADO DE INGRE-SOS:

Operaciones corrientes
1.- Impuestos directos....23.400.000 pts.
2.- Impuestos indirectos..... 2.200.000 pts.
3.- Tasas y otros ingresos...30.665.000 pts.
4.- Transferencias de capital 23.175.100 pts.

5.- Ingresos patrimoniales. 1.099.860 pts.
Operaciones de capital
6.- Enajenación de inversiones reales......
7.- Transferencias de capital 5.838.400 pts.
8.- Activos financieros
9.- Pasivos financieros

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ENTIDAD 86.378.360 PTS.

B) ESTADO DE GASTOS Operaciones corrientes:

Gastos de personal....21.355.000 pts.
 Gastos en bienes corrientes y servicios ....... 31.468.360 pts.

3.- Gastos financieros .... 1.330.000 pts.
4.- Transferencias corrientes..... 3.225.000
Operaciones de capital:
6.- Inversiones reales ..21.500.000 pts.
7.- Transferencias de capital 4.500.000 pts.
8.- Activos financieros
9.- Pasivos financieros
9.- Pasivos financieros .... 3.000.000 pts.

TOTAL DE PRESU-PUESTO DE GASTOS DE LA ENTIDAD 86.378.360 PTS.

Segundo.- Aprobar la plantilla presupuestaria de personal, que comprende la relación de puestos de trabajo que obra en el expediente.

## FUNCIONARIOS Número de plazas, Denominación, Grupo.

1 Secretario-Interventor, B

2 Auxiliar administración general (1 vacante), E

1 Alguacil de cometidos múltiples (vacante), E

LABORALES

 Auxiliar administración general, D

 Alguacil-cometidos múltiples, E
 Estas dos a amortizar cuando se cubra la plaza de funcionarios.

Peón obras, E
 mujer de limpieza, E

Tercero.- Aprobar las Bases de Ejecución del Presupusto donde entre otras cuestiones se fija el incremento de las retribuciones complementarias.

Cuarto.- Exponer al público el Preupuesto General inicialmente aprobado en el tablón de anuncios y en el "Boletín Oficial de la Provincia", por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en éste, poniendo a disposición del público la correspondiente documentación; durante cuyo plazo, los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Quinto.- Que en el supuesto de que no se presentasen reclamaciones en dicho plazo, el Presupuesto, junto con la documentación que lo acompaña y la plantilla presupuestase considerarán ria aprobados definitivamente, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 150 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales".

Este acuerdo se publicó en el B.O.P. número 31 de fecha 13/ 3/93 y transcurrido el plazo legal de exposición no se presentó alegación o reclamación alguna sobre el mismo.

APROBACIÓN DEFINI-TIVA DE LA MODIFICA-CIÓN DE LA ORDE-NANZA FISCAL DEL IM-PUESTO SOBRE BIE-NES INMUEBLES DE